

	18-12-2019 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

Reunión de CCT GRADO DE PRIMARIA			
Fecha: 18-12-2019	Lugar donde se celebra: Sala de reuniones	Hora de comienzo: 11	Hora de finalización: 12,15
Coordinadora: Guadalupe de la Maya Retamar		Secretaria: Margarita Villalba Egea	
<p>Relación de asistentes:</p> <p>Botana del Arco, María (PAS) Cuello Corbacho, Isaac (PDI) Galván Malagón, Carmen (PDI) González Rodríguez, Mary Paz (PDI) López Pérez, Magdalena (PDI) Maya Retamar, Guadalupe de la (PDI) Rabazo Méndez, M^a José (PDI) Villalba Egea, Margarita (PDI)</p> <p>Excusa su asistencia:, Espada Belmonte, Rodrigo (PDI), Feu Molina, Sebastián (PDI) y Mejías Teijón, María (ALU)</p>			
<p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones celebradas el 30 de octubre y el 11 de noviembre de 2019. 2. Alegaciones y sorteo de la asignación TFG 19/20. 3. Reconocimiento de créditos. 4. Modificación Ficha docente de "Trastornos del lenguaje escrito". 5. Informe de actuaciones pendientes : <ul style="list-style-type: none"> -Informe anual 2019 (https://drive.google.com/file/d/1yZFi7gP4RXtWhYYojHzPiRK9qbPGkn6e/view?usp=sharing) -Modificación fichas 12C -Coordinación título -Modificación Normativa reconocimiento de créditos -Modificación Rúbricas TFG 6. Ruegos y preguntas. 			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueban las actas de las reuniones celebradas el 30 de octubre y el 11 de noviembre de 2019 por unanimidad 2. La Coordinadora informa del proceso de asignación de líneas y tutores de TFG del curso actual. En este momento, hay que resolver las alegaciones presentadas en tiempo y forma para poder realizar mañana la publicación definitiva de la asignación. Las alegaciones presentadas son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - plantea que cumplimentó el formulario en tiempo y plazo y aparece como que no ha hecho elección. Consultada la documentación, el problema viene porque no coinciden el DNI de su solicitud con la que figuraba en nuestra base de datos, de ahí que el programa no la haya identificado correctamente. Como su primera petición es una línea con plazas vacantes no es 			

necesario rehacer la asignación, por lo que se le adjudica la línea de Isabel Morera Bañas "La enseñanza del inglés en Primaria".

- expone que por graves problemas personales no realizó en plazo la petición de mantener línea y tutor, por lo que la Comisión accede a lo solicitado
- indica que figura con elección insuficiente y solicita que le sea asignada como tutora la profesora Inmaculada González Ponce quién está dispuesta a habilitar una plaza extra para ella. En caso negativo, solicita le sea asignada Aurora Muñoz Losa, que dispone de plazas vacantes. Puesto que la normativa no contempla lo que la alumna solicita, se deniega la alegación ya que puede sentar precedente y se la incluye en el sorteo. Se realiza en primer lugar el sorteo de los alumnos que han realizado una elección insuficiente, siendo el resultado el siguiente:

TAPIA SERRANO ROSANA	BP038
PÉREZ SANTOS ALEJANDRO	BP038
FERRERA RODRÍGUEZ DESIRÚE	BP038
QUINTANA BOLSICO ALEJANDRO	BP043
VÁZQUEZ FLORES ISMAEL	BP027
SIMÓN DE LA FLOR ALBA	BP100

A continuación se realiza el sorteo de los alumnos que no han hecho elección. El resultado es el siguiente:

MONTAÑO OSUNA JOSÉ MARÍA	BP070
CONDE CRESPO CLARA ISABEL	BP013
JARAMILLO VÁZQUEZ GLORIA PATRICIA	BP008
DOMÍNGUEZ GARCÍA DAVID	BP009
SANTANA GARCÍA MARÍA DEL MAR	BP013
RUANO NÚÑEZ ELENA	BP071
MORALES SEVILLA ALBERTO	BP031
PRETEL ORTEGA ALBA	BP068
ARAMA ANA MARÍA CRISTINA	BP101
RÍO GONZÁLEZ JAIME DEL	BP008
ESCUDERO SILLERO SERGIO	BP012
DURÁN ÁLVAREZ MARCO ANTONIO	BP015
SOLAR HERMOSO MIGUEL ÁNGEL DEL	BP038
CARBAJO MARTÍN CRISTINA	BP012
QUERO GUTIÉRREZ ÁNGEL	BP120
CÁRDENO PÉREZ LUIS	BP012
GUTIÉRREZ RUANO ADRIÁN	BP015
FUENTES MURILLO ÁNGEL	BP069
CARO TRENADO ANA PIEDRAESCRITA	BP014
ESCRIBANO TAPIA DAVID	BP043
PORTILLO RONCERO ANDRÉS	BP043
DURÁN VIÑUELA LUIS MANUEL	BP012

	18-12-2019 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

MARTÍNEZ GARCÍA ESPERANZA MACARENA	BP120
NAVARRO JUÁREZ ALEJANDRO	BP038
CORTÉS VERGARA JOSÉ MANUEL	BP008
O ZAMORA JUAN CARLOS DE LA	BP014

3. Reconocimiento de créditos. La coordinadora expone que en las solicitudes de reconocimientos se detectaron dos errores respecto a dos solicitudes que no habían sido incluidas en la reunión anterior. Debido a la urgencia de su aprobación, se trasladó a la Comisión de Calidad de Centro el informe del Departamento y se trae a esta reunión para su ratificación. Las solicitudes que se consignan a continuación son informadas por esta CCT como se indica:

ALUMNO/A SOLICITANTE	ASIGNATURA/S DE ORIGEN	TITULACIÓN DE ORIGEN	ASIGNATURA/S DE DESTINO QUE DESEA LE SEA RECONOCIDA EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	RESOLUCIÓN AL RECONOCIMIENTO
	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación	Diplomado en Maestro, especialidad de Lengua extranjera (UEX)	RECURSOS TECNOLÓGICOS, DIDÁCTICOS Y DE INVESTIGACIÓN	No se solicita al Departamento porque ya existe un antecedente desfavorable	DESFAVORABLE
ALUMNO/A SOLICITANTE	ASIGNATURA/S DE ORIGEN	TITULACIÓN DE ORIGEN	ASIGNATURA/S DE DESTINO QUE DESEA LE SEA RECONOCIDA EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	INFORME DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, LAS LENGUAS Y LAS LITERATURAS	RESOLUCIÓN AL RECONOCIMIENTO
	Lengua inglesa para enseñanza	Grado en Educación Primaria (Universitat de Barcelona)	Enseñanza y aprendizaje del inglés en Educación Primaria	DESFAVORABLE, porque las competencias y contenidos incluidos en la asignatura que se presenta, se centran más en el aspecto lingüístico y apenas nada en el didáctico.	DESFAVORABLE

4. Modificación Ficha docente de "Trastornos del lenguaje escrito". La profesora Inmaculada Ponce solicitó la modificación de la ficha indicada ya que, tras hacerse cargo de la asignatura, detectó un error en las puntuaciones de las diferentes partes de la evaluación global. Por ello propone que se modifique en el siguiente sentido:

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA EX	18-12-2019 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

“La evaluación de la prueba final consistirá en lo siguiente:

- Prueba objetiva tipo test. 40 preguntas. El número de preguntas necesario para obtener una calificación de Apto será de 25 correctas (4 puntos), a partir de estas, cada respuesta correcta se valorará con 0.20 puntos hasta llegar a la calificación numérica de 7 puntos. No se descontarán puntos negativos.
- 3 preguntas de tipo ensayo que tratarán sobre el contenido práctico desarrollado a lo largo del curso. Cada respuesta correcta se valorará con un 1 punto hasta un máximo de 3”.

Se acuerda que se modifique y se envíe al Vicedecanato de Coordinación académica para su sustitución en la página web.

5. Informe de actuaciones pendientes. La coordinadora informa de las cuestiones pendientes que habrá que abordar a la vuelta de vacaciones:

-Informe anual 2019

(<https://drive.google.com/file/d/1yZFi7gP4RXtWhYYojHzPiRK9qbPGkn6e/view?usp=sharing>)

-Modificación fichas 12C

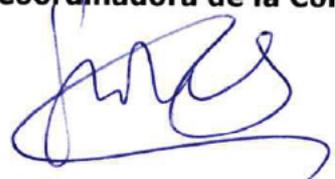
-Coordinación título

-Modificación Normativa reconocimiento de créditos

-Modificación Rúbricas TFG

Se decide ir trabajando de momento sobre el informe anual según la propuesta que la Coordinadora enviará a los miembros de la Comisión.

6. No existiendo ni ruegos ni preguntas, finaliza la reunión, a las 12.15 horas.

<p>Fecha de Aprobación: 14-enero-2020</p>	<p>La Secretaria de la Comisión</p>  <p>Margarita Villalba Egea</p>
	<p>La Coordinadora de la Comisión</p>  <p>Guadalupe de la Maya Retamar</p>